



PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PARA EL CURSO 2020/2021

Esta mañana se ha publicado en el Boletín Oficial de Aragón la Orden de 5 de mayo, por la que se modifica la Orden ECD/119/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca el procedimiento de escolarización de alumnado en centros docentes públicos en el tercer curso de las enseñanzas de primer ciclo de educación infantil, y en centros docentes públicos y privados concertados de las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, que acompañamos, señalando como aspectos más relevantes los siguientes:

1. Se procede a dar continuidad al proceso de admisión de alumnos iniciado el pasado 11 de marzo e interrumpido por la declaración del Estado de Alarma, el pasado 15 de marzo, **reanudándose el próximo 11 de mayo hasta el 15 de mayo, inclusive.**
2. Las solicitudes ya presentadas en marzo conservan su eficacia y los interesados no deben volver a presentar nueva solicitud, según establece la Disposición Adicional Primera de la Orden. En caso de que deseen cambiar la elección de centro que hicieron en primera opción, la solicitud presentada en última instancia será la que prevalezca.
3. Con carácter general, **las solicitudes se presentarán de forma telemática, a través de la sede electrónica del Gobierno de Aragón: www.aragon.es**, para lo cual las familias interesadas tendréis que contar con firma digital o en su defecto podréis utilizar el procedimiento de “doble verificación” a través de PIN enviado por SMS al teléfono móvil.
4. **En el caso de que no podáis presentar la solicitud de forma telemática, deberéis solicitar que la Oficina de Información del Departamento de Educación os facilite cita previa para poder acudir al colegio a través del teléfono 876 036 764.**
5. **El servicio de administración del colegio permanecerá abierto de 9:00 a 14:00 horas**, para lo que podáis necesitar. Si tenéis cualquier duda, podéis llamarnos al teléfono 978617178 o mandarnos un mensaje al correo colegioteruel@lasallevp.es
6. Recibida la solicitud en el registro telemático, se dará traslado de la misma a través del programa GIR al centro indicado en primera opción.



Os adjuntamos la Orden en las que se recogen las nuevas fechas del proceso de escolarización, que resumimos a continuación:

- **Presentación de solicitudes y validación informática**, para las familias que no la presentaron, **del 11 al 15 de mayo**, ambos inclusive.
- **Adjudicación aleatoria de número** a todas las solicitudes y publicación de las listas, **19 de mayo**.
- **Sorteo público** para dirimir empates, **19 de mayo**
- **Publicación de las solicitudes baremadas** , en el portal del Departamento (educa.aragon.es/admisión), ordenadas por orden alfabético, **22 de mayo**.
- **Periodo de reclamación** a las listas baremadas mediante escrito presentado a través del portal del Departamento (educa.aragon.es/admisión) y excepcionalmente en el centro mediante cita previa, en el plazo de tres días hábiles, **del 25 al 27 de mayo**
- **Publicación de listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos**, en el portal del Departamento, **29 de mayo**.
- **Presentación de reclamaciones** ante el centro sobre las listas provisionales, **del 1 al 3 de junio**.
- **Publicación de las listas definitivas de admitidos, no admitidos y excluidos** en el portal del Departamento, **5 de junio**.
- Publicación en el portal del Departamento de las **plazas disponibles** de Educación Infantil y Primaria por parte de los Servicios Provinciales para adjudicar a los no admitidos, **9 de junio**
- Publicación de las **adjudicaciones de los Servicios Provinciales** en el portal del Departamento, **16 de junio**
- **Matriculación del alumnado de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria**, **del 17 al 22 de junio**
- **Matriculación del alumnado de Educación Especial y de 2º a 6º de Educación Primaria**, **del 18 al 23 de junio**

A vuestra disposición para lo que podáis necesitar,

Ana Fortea

